**INSCRIPCIONES PARA NAVEGAR EL NAUTICO II**

Las mismas se efectuarán vía web y con antelación al día de la navegación. Para decisión de embarcar a último momento dirigirse a la Oficina de Yachting o preguntar al Capitán.

* Para inscribirse/navegar deben ser socios y tener una edad mínima de 14 años.
* Se intentará priorizar a los alumnos de los diversos cursos, por lo que es importante hacer constar en “observaciones” esa condición.
* Siendo que la capacidad del barco es limitada los criterios selectivos que priorizaran quienes conforman la selección de tripulantes a los distintos programas por interés creciente a decreciente serán:
	+ - Resolver capacidad operativa del barco. Aptitud de tripulación base.
		- Dar lugar a alumnos cursantes.
		- Priorizar la rotación de personas, priorizando a aquellos que no hayan navegado antes o lo hayan hecho menos que otros.
* En salidas por el día se dará a conocer quienes han sido seleccionados para el programa 24 hs antes de la navegación y para cruceros con una antelación de 72 hs.
* Favor de comunicar con toda antelación que les sea posible la baja o desanotarse, si por lo que fuera no siguieran interesados, ya que suele haber más inscriptos que plazas. La prontitud dará mejores posibilidades de convocar a otros.
* Se podrán incluir tripulantes fuera de lista de inscriptos cuando se juzgue de interés, especialmente por capacidad y habilidad técnica conformando/reforzando tripulación.
* Es importante que hayan leído Normas de Navegación en el Náutico II, que está en la página.